

Cuentas anuales del ejercicio 2025 de la Fundación José Entrecanales Ibarra





Balance Abreviado al cierre del ejercicio 2025 en euros

Activo	Notas Memoria	Ejercicio 2025	Ejercicio 2024
A) Activo no corriente		9.805.807,43	10.123.696,23
I. Inmovilizado intangible	5	22.139,97	31.257,32
II. Inmovilizado material	6	2.173,69	3.097,78
III. Inversiones financieras a largo plazo	7	9.781.493,77	10.089.341,13
B) Activo corriente		6.130.807,33	5.422.030,35
I. Inversiones financieras a corto plazo	7	5.156.317,26	4.919.922,67
II. Periodificaciones a corto plazo		323,53	323,53
III. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		974.166,54	501.784,15
Total activo		15.936.614,76	15.545.726,58



Balance Abreviado al cierre del ejercicio 2025 en euros

Patrimonio neto y pasivo	Notas Memoria	Ejercicio 2025	Ejercicio 2024
A) Patrimonio neto		15.812.346,40	15.261.615,84
A-1) Fondos propios	10	15.812.346,40	15.261.615,84
I. Dotación fundacional		14.810.500,23	14.810.500,23
1. Dotación fundacional		14.810.500,23	14.810.500,23
II. Reservas		-2.017.400,85	-2.017.400,85
III. Excedentes de ejercicios anteriores		2.468.516,46	2.543.690,16
IV. Excedentes del ejercicio		550.730,56	-75.173,70
B) Pasivo no corriente		55.962,63	0,00
I. Beneficiarios-acreedores a largo plazo		55.962,63	0,00
B) Pasivo corriente		68.305,73	284.110,74
I. Deudas a corto plazo		1.113,71	1.493,36
1. Deudas con entidades de crédito	8	1.113,71	1.493,36
II. Beneficiarios-acreedores	8, 9	30.990,75	253.000,00
III. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	8, 9	36.201,27	29.617,38
1. Otros acreedores	8	36.201,27	29.617,38
Total patrimonio neto y pasivo		15.936.614,76	15.545.726,58



Cuenta de resultados abreviada correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre 2025 en euros

	Notas Memoria	Ejercicio 2025	Ejercicio 2024
A) Excedente del ejercicio			
1. Gastos por ayudas y otros		-211.501,05	-362.530,37
a) Ayudas monetarias	12	-211.501,05	-362.530,37
2. Gastos de personal	12	-46.928,30	-46.027,96
3. Otros gastos de la actividad	12	-136.132,93	-465.136,93
4. Amortización de inmovilizado	5, 6	-10.041,44	-8.761,38
5. Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		0,00	-1.239,55
A.1) Excedente de la actividad		-404.603,72	-883.696,19
5. Ingresos financieros	12	440.071,02	426.528,62
6. Gastos financieros	8, 12	0,00	-0,11
7. Variación del valor razonable en instrumentos financieros	7	423.222,97	322.733,97
8. Diferencias de cambio		-11.132,02	2.167,61
9. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		103.172,31	57.092,40
A.2) Excedente de las operaciones financieras		955.334,28	805.522,49
A.3) Excedente antes de impuestos		550.730,56	-75.173,70
10. Impuesto sobre beneficios	11	0,00	0,00
A.4) Variación de patrimonio neto reconocida en el excedente del ejercicio		550.730,56	-75.173,70
B) Variaciones en la dotación fundacional		0,00	0,00
C) Otras variaciones		0,00	0,00
D) Resultado total, variación del patrimonio neto en el ejercicio		550.730,56	-75.173,70



Memoria abreviada del ejercicio 2025

1. Actividad de la entidad

La Fundación José Entrecanales Ibarra, con domicilio en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de la Universidad Politécnica de Madrid, fue constituida el 19 de noviembre de 1999 e inscrita en el Registro de Fundaciones de la Comunidad de Madrid el 28 de marzo de 2000.

Los fines de la Fundación son el apoyo a la enseñanza, investigación científica y técnica en las materias propias de la actividad de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de la Universidad Politécnica de Madrid (en adelante, la Escuela), así como en general de la Ingeniería Civil.

Para la consecución de sus fines, la Fundación realizará las siguientes actividades:

- El otorgamiento de becas de investigación para la realización de estudios de doctorado en la Escuela.
- La concesión de premios a las mejores tesis doctorales sobre mecánica del suelo, mecánica de las rocas y la técnica de cimentaciones leídas en la Escuela.
- La concesión de ayudas y premios a estudiantes y profesores de la Escuela, así como la colaboración con ésta en la realización de sus cometidos.
- La concesión con carácter periódico de premios internacionales relacionados con la Ingeniería Civil y la Cooperación Internacional que prestigien el nombre de D. José Entrecanales Ibarra.

Serán beneficiarios de la Fundación las personas físicas o jurídicas interesadas en obtener o cubrir alguna necesidad relacionada con los fines de la Fundación.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a. Imagen fiel

Las cuentas anuales del ejercicio 2025 han sido obtenidas de los registros contables de la Fundación y se presentan de acuerdo con el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo de plan de actuación de las entidades sin fines lucrativos, y con la Resolución de 26 de marzo de 2013, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por la que se aprueba el Plan de Contabilidad de las entidades sin fines lucrativos.

De esta forma, las cuentas anuales muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la fundación.



b. Aspectos críticos de valoración y estimación de la incertidumbre

Para la preparación de determinadas informaciones incluidas en las presentes cuentas anuales se han utilizado estimaciones basadas en hipótesis para cuantificar algún elemento de las mismas. Estas estimaciones e hipótesis están basadas en la mejor información disponible en la fecha de formulación de las cuentas anuales.

A la fecha de cierre del ejercicio no existen incertidumbres ni riesgos importantes que puedan suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos de la Fundación en el ejercicio siguiente. No existen dudas razonables sobre el funcionamiento normal de la Fundación, por lo que las cuentas anuales abreviadas han sido elaboradas bajo el principio de entidad en funcionamiento.

c. Comparación de la información

De acuerdo con la normativa contable, la Fundación presenta las cuentas anuales del ejercicio 2025 con cifras comparativas del ejercicio anterior, aplicándose uniformemente los mismos principios y criterios contables en ambos ejercicios.

3. Excedente del ejercicio

La propuesta de aplicación del excedente del ejercicio 2025 para su aprobación por el Patronato es la siguiente, habiéndose aprobado por este órgano la aplicación del excedente del ejercicio 2024:

Bases de Reparto (Euros)	2025	2024
Excedente del ejercicio	550.730,56	-75.173,70
Excedentes de ejercicios anteriores	2.468.516,46	2.543.690,16
Total	3.019.247,02	2.468.516,46
A reservas voluntarias	137.549,03	0,00
A excedentes de ejercicios anteriores	2.806.524,29	2.543.690,16
A excedentes negativos de ejercicios anteriores	75.173,70	-75.173,70
Total	3.019.247,02	2.468.516,46



4. Normas de registro y valoración

a. Inmovilizado intangible

Corresponden a la marca de la Fundación y a aplicaciones informáticas, que se encuentran valoradas a su precio de adquisición, amortizándose linealmente en cinco y cuatro años respectivamente a partir de su entrada en funcionamiento.

b. Inmovilizado material

Los bienes incluidos en las cuentas del epígrafe “inmovilizado material” del balance de situación al 31 de diciembre adjunto, se encuentran valorados a su coste de adquisición.

Los costes de ampliación, modernización o mejoras que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o un alargamiento de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor coste de los mismos.

Los gastos de conservación y mantenimiento se cargan a la cuenta de resultados del ejercicio en que se incurren.

La Fundación amortiza su inmovilizado material linealmente, distribuyendo el coste de los activos entre los años de vida útil estimada según el siguiente detalle:

	Años de Vida Útil Estimada
Equipos para procesos de información	4

c. Instrumentos financieros

La Fundación tiene registrado en su balance los siguientes instrumentos financieros:

- Activos financieros:
 1. Instrumentos de patrimonio: acciones clasificadas como activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de resultados en función de su cotización.
 2. Valores representativos de deuda: bonos y obligaciones mantenidos hasta el vencimiento y valorados a coste amortizado.
 3. Otros instrumentos financieros: fondos de inversión, clasificados como activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de resultados en función de sus valores liquidativos.
 4. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes: tesorería, depósitos a la vista e instrumentos financieros convertibles en efectivo, con vencimiento no superior a tres meses y sin riesgos significativos de cambio de valor.



- Pasivos financieros:
 1. Deudas a corto plazo: deudas con entidades de crédito que se registran por su nominal.
 2. Débitos por operaciones comerciales: acreedores varios, con vencimiento inferior al año y, por tanto, registrados por su nominal.

Al cierre del ejercicio se evalúa cada uno de los activos financieros de forma individualizada y, en caso de ser necesario, se registran los correspondientes deterioros de valor de los mismos, considerándose la pérdida definitiva en caso de ser este deterioro irreversible y, por tanto, dándose de baja el activo financiero afectado.

Los ingresos y gastos procedentes de los distintos instrumentos financieros registrados por la entidad se contabilizan de acuerdo con el principio de devengo, independientemente del momento de su cobro o pago.

d. Débitos por la actividad propia

Deudas a largo y corto plazo con beneficiarios, que se registran por su valor actual o su nominal en función de que su vencimiento sea superior o inferior al año.

e. Impuesto sobre beneficios

La Dirección de la Fundación estima que ésta se puede acoger a los beneficios fiscales de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de Régimen Fiscal de las Entidades sin Fines Lucrativos y de los Incentivos Fiscales al Mecenazgo, por lo que se calcula la liquidación del Impuesto sobre Sociedades de acuerdo con esta Ley y se contabiliza como gasto del ejercicio en que se devenga.

f. Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Los gastos por ayudas se registran en el momento de su concesión, independientemente del pago de los mismos.

No obstante, siguiendo el principio de prudencia, la Fundación únicamente contabiliza los ingresos realizados a la fecha de cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos previsibles y los gastos, aun siendo eventuales, se registran tan pronto son conocidos.

g. Subvenciones, donaciones y legados

La Fundación sigue el criterio de contabilizar el ingreso derivado de las donaciones recibidas en el ejercicio en el que se devenga el fin para el que fueron concedidas.



En el caso de donaciones de capital, éstas figuran en el patrimonio neto del balance de la entidad y se imputan a resultados en función de la vida útil de los elementos para cuya adquisición fueron concedidas.

5. Inmovilizado intangible

El movimiento habido en las cuentas del inmovilizado intangible y de su correspondiente amortización acumulada en el ejercicio 2025 ha sido el siguiente:

Inmovilizado Intangible	Euros			
	Saldo al 31/12/2024	Adiciones o Dotaciones	Retiros o Bajas	Saldo al 31/12/2025
Coste:				
Marca	32.518,75	-	-	32.518,75
Aplicaciones informáticas	10.454,40	-	-	10.454,40
Total coste	42.973,15	-	-	42.973,15
Amortizaciones:				
Marca	(9.755,63)	(6.503,75)	-	(16.259,38)
Aplicaciones informáticas	(1.960,20)	(2.613,60)	-	(4.573,80)
Total amortizaciones	(11.715,83)	(9.117,35)	-	(20.833,18)
Total inmovilizaciones intangibles netas	31.257,32	(9.117,35)	-	22.139,97

A continuación se refleja la misma información referida al ejercicio 2024:

Inmovilizado Intangible	Euros			
	Saldo al 31/12/2023	Adiciones o Dotaciones	Retiros o Bajas	Saldo al 31/12/2024
Coste:				
Marca	32.518,75	-	-	32.518,75
Aplicaciones informáticas	11.603,90	-	(1.149,50)	10.454,40
Total coste	44.122,65	-	(1.149,50)	42.973,15
Amortizaciones:				
Marca	(3.251,88)	(6.503,75)	-	(9.755,63)
Aplicaciones informáticas	(1.149,50)	(1.960,20)	1.149,50	(1.960,20)
Total amortizaciones	(4.401,38)	(8.463,95)	1.149,50	(11.715,83)
Total inmovilizaciones intangibles netas	39.721,27	(8.463,95)	-	31.257,32



En este ejercicio no ha sido necesario reconocer pérdida alguna por deterioro para corregir la valoración de ningún elemento del inmovilizado intangible.

6. Inmovilizado material

El movimiento habido en las cuentas del inmovilizado material y de sus correspondientes amortizaciones en el ejercicio 2025 ha sido el siguiente:

Inmovilizado Material	Euros			
	Saldo al 31-12-24	Adiciones o Dotaciones	Retiros	Saldo al 31-12-24
Coste:				
Equipos para procesos de información	3.696,37	-	-	3.696,37
Total coste	3.696,37	-	-	3.696,37
Amortizaciones:				
Equipos para procesos de información	(598,59)	(924,09)	-	(1.522,68)
Total amortizaciones	(598,59)	(924,09)	-	(1.522,68)
Total inmovilizaciones materiales netas	3.097,78	(924,09)	-	2.173,69

A continuación se refleja la misma información referida al ejercicio 2024:

Inmovilizado Material	Euros			
	Saldo al 31-12-23	Adiciones o Dotaciones	Retiros	Saldo al 31-12-24
Coste:				
Equipos para procesos de información	2.437,37	3.008,00	(1.749,00)	3.696,37
Total coste	2.437,37	3.008,00	(1.749,00)	3.696,37
Amortizaciones:				
Equipos para procesos de información	(2.050,16)	(297,43)	1.749,00	(598,59)
Total amortizaciones	(2.050,16)	(297,43)	1.749,00	(598,59)
Total inmovilizaciones materiales netas	387,21	2.710,57	-	3.097,78



En este ejercicio no ha sido necesario corregir la valoración de ningún elemento del inmovilizado material, por lo que no se ha reconocido la correspondiente pérdida por deterioro.



7. Activos financieros

Los activos financieros registrados en el balance de la Fundación en los ejercicios 2025 y 2024 en euros son los siguientes:

	Instrumentos financieros a largo plazo						Instrumentos financieros a corto plazo						Total	
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos, derivados y otros		Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos, derivados y otros		2025	2024
	2025	2024	2025	2024	2025	2024	2025	2024	2025	2024	2025	2024		
Activos a valor razonable con cambios en PyG	391.680,00	375.360,00			5.156.958,43	4.764.240,70	2.583.041,88	2.207.977,62			1.797.529,76	2.647.295,35	9.929.210,07	9.994.873,67
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento			4.232.855,34	4.979.740,43					716.863,29		58.882,33	64.649,70	5.008.600,96	5.014.390,13
TOTAL	391.680,00	375.360,00	4.232.855,34	4.979.740,43	5.156.958,43	4.764.240,70	2.583.041,88	2.207.977,62	716.863,29		1.856.412,09	2.711.945,05	14.937.811,03	15.009.263,80



El valor razonable de los instrumentos financieros se determina, tal y como se dice en la nota 4.c de esta memoria, tomando como referencia los precios cotizados y valores liquidativos en mercados activos. Como consecuencia de esta valoración y de las enajenaciones realizadas se han registrado en el ejercicio 2025 en la cuenta de pérdidas y ganancias variaciones por importe de 423.222,97 € (322.733,97 € en 2024).

Parte de los activos financieros reflejados en el cuadro anterior forman parte de la dotación fundacional de la entidad. La Fundación era titular de deuda pública española por valor de 9.386.857,83 €, que fue enajenada en marzo de 2023. A partir de ese momento se adquieren instrumentos de patrimonio, activos de renta fija y fondos de inversión con el producto de la venta del bono español.

8. Pasivos Financieros

Los pasivos financieros registrados en el balance de la Fundación en los ejercicios 2025 y 2024 son los siguientes:

Pasivos financieros (Euros)	Instrumentos financieros a largo plazo		Instrumentos financieros a corto plazo		Total	
	Otros		Otros		2025	2024
	2025	2024	2025	2024		
Débitos y a partidas pagar	55.962,63		62.859,38	278.041,37	118.822,01	278.041,37
Total	55.962,63		62.859,38	278.041,37	118.822,01	278.041,37

Los pasivos financieros clasificados como “Otros” incluyen las siguientes partidas del balance abreviado a 31 de diciembre de 2025 y 2024 adjunto:

Pasivos Financieros. Otros (Euros)	2025	2024
Beneficiarios-Acreedores a largo plazo	55.962,63 €	-
Deudas con entidades de crédito	1.113,71€	1.493,36€
Beneficiarios-Acreedores	30.990,75 €	253.000,00 €
Acreedores por prestación de servicios	29.509,55 €	22.333,73 €
Remuneraciones pendientes de pago	1.245,37 €	1.214,28 €
Total pasivos financieros	118.822,01 €	278.041,37 €

Al cierre del ejercicio 2025 las ayudas económicas pendientes de pago ascienden a 86.953,38 € (253.000,00 € en 2024).

En el ejercicio 2024 el Patronato de la Fundación acordó realizar una donación por importe de 200.000 € a la Universidad Politécnica de Madrid para acometer la reforma del Laboratorio



de Hidráulica de la Escuela Técnica superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, que fue abonada en enero de 2025.

82.703,38 € corresponden a la dotación de becas de investigación concedidas en diciembre de 2025 y que se están disfrutando entre el 1 de enero de 2026 y el 31 de diciembre de 2028 (48.750,00 € en 2024, con duración de un año).

En octubre de 2025 la comisión correspondiente concedió el premio a la mejor tesis doctoral leída por un Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, dotado con 4.250,00 €, que se abonará en el ejercicio 2026.

La diferencia que por importe de 5.446,35 € (6.069,37 € en 2024) existe entre los pasivos financieros a corto plazo y la cifra registrada en el balance abreviado adjunto corresponde a Administraciones Públicas acreedoras, cuyos saldos, de acuerdo con la consulta número 2 del Boletín 87 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, de septiembre de 2011, no se consideran pasivos financieros.

9. Beneficiarios-Acreedores

El desglose de epígrafe Beneficiarios-acreedores del Balance abreviado adjunto, con indicación de sus movimientos, es el siguiente:

Beneficiarios-Acreedores (Euros)	2025	2024
Saldo inicial	253.000,00 €	56.750,00 €
Aumentos	231.064,73 €	360.882,10 €
Disminuciones	-397.111,35 €	-164.632,10 €
Saldo final	86.953,38 €	253.000,00 €



10. Fondos Propios

El movimiento habido en los ejercicios 2025 y 2024 del epígrafe “Fondos Propios” del balance abreviado adjunto ha sido el siguiente:

Fondos Propios (Euros)	Dotación Fundacional	Reservas Voluntarias	Excedente de Ejercicios Anteriores	Excedente del Ejercicio	Total Fondos Propios
Saldos al 1 de enero de 2024	14.810.500,23	(2.222.562,62)	2.091.331,72	657.520,21	15.336.789,54
Distribución excedente del ejercicio 2023	-	205.161,77	452.358,44	(657.520,21)	-
Resultado del ejercicio 2024	-	-	-	(75.173,70)	(75.173,70)
Saldos al 31 de diciembre de 2024	14.810.500,23	(2.017.400,85)	2.543.690,16	(75.173,70)	15.261.615,84
Saldos al 1 de enero de 2025	14.810.500,23	(2.017.400,85)	2.543.690,16	(75.173,70)	15.261.615,84
Distribución excedente del ejercicio 2024	-	-	(75.173,70)	75.173,70	-
Resultado del ejercicio 2025	-	-	-	550.730,56	550.730,56
Saldos al 31 de diciembre de 2025	14.810.500,23	(2.017.400,85)	2.468.516,46	550.730,56	15.812.346,40

En su reunión del día 12 de noviembre de 2007 el Patronato de la Fundación adoptó por unanimidad el acuerdo de aumentar la dotación fundacional en 3.484.383,52 € como consecuencia de las plusvalías obtenidas en la enajenación de valores integrantes de dicha dotación, dando así cumplimiento al artículo 16 del Real Decreto 1337/2005, de 11 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Fundaciones de competencia estatal. Dicho acuerdo se comunicó al Registro de Fundaciones de la Comunidad de Madrid en el año 2008, por lo que este aumento se registra en este ejercicio.

Esta ampliación de la dotación fundacional se contabilizó en marzo de 2008 con cargo a reservas de libre disposición. Dado que el importe de la ampliación era superior al saldo de las mismas, el registro de esta operación da como resultado unas reservas negativas.

En su reunión del día 15 de diciembre de 2008 el Patronato de la Fundación adoptó por unanimidad el acuerdo de aumentar la dotación fundacional en 2.920,40 € como consecuencia de las plusvalías obtenidas en la enajenación de valores integrantes de dicha dotación, dando así cumplimiento al artículo 16 del Real Decreto 1337/2005, de 11 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Fundaciones de competencia estatal. Dicho acuerdo se comunicó al Registro de Fundaciones de la Comunidad de Madrid en el año 2009, por lo que este aumento se registra en este ejercicio.

En sus reuniones de 29 de junio y 16 de noviembre de 2009 el Patronato de la Fundación acordó por unanimidad aumentar la dotación fundacional en 480,58 € y 378,34 €, respectivamente, como consecuencia de plusvalías obtenidas en la enajenación de valores integrantes de su dotación fundacional, dando cumplimiento al mencionado artículo 16 del Reglamento de Fundaciones. Estos acuerdos se han comunicado al Registro de Fundaciones en 17 de septiembre y 22 de diciembre de 2009.

En su reunión de 17 de junio de 2010 el Patronato de la Fundación acordó por unanimidad aumentar la dotación fundacional en 8.166,69 € como consecuencia de plusvalías obtenidas en la enajenación de valores integrantes de su dotación fundacional, dando cumplimiento al



mencionado artículo 16 del Reglamento de Fundaciones. Este acuerdo se ha comunicado al Registro de Fundaciones en 22 de de diciembre de 2010.

El Patronato, en su reunión de 20 de diciembre de 2010, adoptó por unanimidad el acuerdo de aumentar la dotación fundacional en 285,25 € como consecuencia de las plusvalías obtenidas en la enajenación de valores integrantes de dicha dotación, dando así cumplimiento al artículo 16 del Real Decreto 1337/2005, de 11 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Fundaciones de competencia estatal. Dicho acuerdo se comunicó al Registro de Fundaciones de la Comunidad de Madrid en enero de 2011, por lo que este aumento se registra en este ejercicio.

En su reunión e 3 de julio de 2013, el Patronato de la Fundación acordó por unanimidad aumentar la dotación fundacional en 456.350,70 € como consecuencia de plusvalías obtenidas en la enajenación de valores integrantes de su dotación fundacional, dando cumplimiento al mencionado artículo 16 del Reglamento de Fundaciones.

En su reunión de 9 de junio de 2021 el Patronato de la Fundación acordó por unanimidad aumentar la dotación fundacional en 1.526.902,48 € como consecuencia de plusvalías obtenidas en la enajenación de un fondo de inversión integrante de la dotación fundacional, dando cumplimiento al artículo 16 del Reglamento de Fundaciones.

En su reunión de 18 de noviembre de 2022 el Patronato de la Fundación aprobó la enajenación del Bono de Deuda Pública Española, autorizando al Presidente y Vicepresidente para realizar la operación, que se materializó en marzo de 2023, aumentando la dotación fundacional, en aplicación del artículo 16 del Reglamento de Fundaciones, en 241.425,00 €, importe al que ascendió la plusvalía obtenida.

11. Situación Fiscal

Con fecha 28 de noviembre de 2003 y de acuerdo con el artículo 1 del Real Decreto 1270/2003, de 10 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento para la aplicación del régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, la Fundación optó por dicho régimen, regulado en el Título II de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre. Por tanto, y dado que el Patronato de la Fundación estima que se cumplen los requisitos previstos en el artículo 3 de dicha Ley, en la declaración del Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 2025 se aplicará el régimen fiscal permitido a las entidades sin fines lucrativos, al igual que se hizo en la correspondiente al año 2024.



La conciliación del resultado contable y de la base imponible del Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

Resultado contable y base imponible	2025	2024
Excedente del Ejercicio	550.730,56 €	-75.173,70 €
Diferencias permanentes positivas		
Gastos exentos	415.735,74 €	883.696,30 €
Diferencias permanentes negativas		
Ingresos exentos	-966.466,30 €	-808.522,60 €
Base Imponible	0,00 €	0,00 €

De acuerdo con la legislación vigente los impuestos no deben considerarse liquidados definitivamente hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción. La Fundación tiene pendientes de inspección los ejercicios 2021 a 2025 para todos los impuestos que le son de aplicación.

12. Ingresos y Gastos

Las ayudas monetarias concedidas en los ejercicios 2025 y 2024 son las siguientes:

Ayudas Monetarias	2025	2024
Premio "José Entrecanales Ibarra" a Tesis doctorales	8.500,00 €	8.500,00 €
Becas "José Entrecanales Ibarra" de ayuda a la investigación	75.389,70 €	50.398,27 €
Programa "José Entrecanales Ibarra" de Cooperación al Desarrollo	30.000,00 €	-
Ayudas Alumnos Proyectos Cooperación al Desarrollo	11.529,00 €	27.931,00 €
Ayudas movilidad doctorandos	5.000,00 €	2.561,00 €
Activa Caminos	20.000,00 €	-
Programa Lab-Up. Laboratorio Hidráulica	61.082,35 €	217.678,10 €
Otras ayudas	-	55.462,00 €
Total	211.501,05 €	362.530,37 €



El desglose de los gastos de personal es el siguiente:

Gastos de Personal	2025	2024
Sueldos, salarios y asimilados	35.063,85 €	34.054,68 €
Seguridad Social a cargo de la Fundación	11.229,90 €	10.876,13 €
Otros gastos sociales	634,55 €	1.097,15 €
Total	46.928,30 €	46.027,96 €

El epígrafe 3. de la Cuenta de Resultados “Otros gastos de la actividad”, se reparte de la siguiente manera:

Otros gastos de la actividad	2025	2024
Servicios profesionales independientes	31.537,56 €	25.406,09 €
Servicios bancarios y similares	75.658,06 €	60.706,02 €
Gastos del Premio Internacional “José Entrecanales Ibarra” a la trayectoria en Ingeniería Civil (sin dotación económica) y de Cooperación al Desarrollo	3.950,41 €	340.556,14 €
Otros	24.986,90 €	38.468,68 €
Total	136.132,93 €	465.136,93 €

El desglose de los ingresos financieros de los ejercicios 2025 y 2024 es el siguiente:

Ingresos Financieros	2025	2024
Dividendos de valores de renta variable	84.370,46 €	71.192,39 €
Ingresos de valores de renta fija	203.478,20 €	202.913,69 €
Dividendos de fondos de inversión	138.433,42 €	142.933,15 €
Intereses de cuentas bancarias y depósitos	13.788,94 €	9.489,39 €
Total	440.071,02 €	426.528,62 €



13. Actividad de la Entidad. Aplicación de Elementos Patrimoniales a Fines Propios. Gastos de Administración

13.1 Actividad de la entidad

1.-ACTIVIDADES

ACTIVIDAD: BECAS Y AYUDAS

A) Identificación

Denominación de la actividad	BECAS Y AYUDAS
Tipo de actividad	PROPIA
Identificación de la actividad por sectores	
Lugar desarrollo de la actividad	E.T.S.I. de Caminos, Canales y Puertos de la Universidad Politécnica de Madrid

Descripción detallada de la actividad prevista

La Fundación concede anualmente becas de investigación para la realización de estudios de postgrado en la E.T.S.I. de Caminos, Canales y Puertos de la Universidad Politécnica de Madrid. También concede premios a las mejores tesis doctorales sobre Mecánica del Suelo y Técnicas de Cimentaciones leídas en la mencionada Escuela.

Por otra parte, cumpliendo con su fin fundacional de colaborar con dicha Escuela, financia la dotación de equipos e instalaciones para la misma, proyectos fin de carrera de estudiantes en el ámbito de la cooperación al desarrollo, programas de movilidad de profesores jóvenes y doctorandos de la Escuela. En 2022 se puso en marcha el programa Activa Caminos, destinado a financiar actividades propuestas por alumnos y profesores de la Escuela.

Concede con carácter trienal un Premio a una destacada trayectoria internacional en Ingeniería Civil, sin dotación económica.

Por último, existe un programa de Cooperación al Desarrollo por el que se financian distintos proyectos y la realización del más destacado. En 2025 se financiaron 4 proyectos por un importe global de 30.000 €, registrándose el importe correspondiente en la cuenta de resultados de ese año como ayudas monetarias. En febrero de 2026 se adjudicó la financiación para la realización del proyecto "Fortalecimiento de la conexión terrestre mediante puentes de alcantarillado con sistema de alerta temprana de la población de interior de Balatan" en Filipinas por un importe de 320.000 € a la Fundación de Religiosos para la Salud.



B) Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Número		Número horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	1	1	1.765	1.765
Personal con contrato de servicios	1	1	150	198
Personal voluntario	3	4	100	1252

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Número	
	Previsto (a)	Realizado (b)
Personas físicas	2.000	2.500
Personas jurídicas	--	--

(a) Previsto: 3 becarios, 2 premiados y alumnos y profesores de la Escuela

(b) Realizado: 4 becarios, 2 premiados, 1 profesor con ayuda a la movilidad y alumnos y profesores de la Escuela.

D) Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Participación de alumnos	Becarios de postgrado	3	3
Realización de tesis doctorales	Premios concedidos	2	2
Dotación Escuela	Adquisición de equipos y mejora de instalaciones generales y en laboratorios	1 laboratorio	2 laboratorios
Ayudas a alumnos para la realización de proyectos de cooperación al desarrollo	Número de alumnos	20	6
Ayudas a doctorandos con mención internacional	Número de doctorandos	2	1
Programa Activa Caminos	Número de proyectos	2	1
Financiación de la ejecución de proyecto de ingeniería civil. Cooperación Internacional	Proyectos financiados	0	4
	Inicio de ejecución de la obra	1	0



E) Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos/Inversiones	(Euros)	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias	552.468	211.501
Gastos de personal	45.000	46.928
Otros gastos de la actividad	65.000	60.709
Amortización del inmovilizado	7.900	10.041
Subtotal gastos	670.368	329.179
Inversiones (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	0	0
Subtotal inversiones		
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	670.368	329.179

Las desviaciones producidas en las ayudas monetarias son las siguientes:

Ayuda	(Euros)	
	Previsto	Realizado
Becas de postgrado	60.000	75.390
Premios tesis doctorales	8.500	8.500
Programa Lab-Up. Dotación Escuela	73.968	61.082
Ayudas proyectos TFG/TFM cooperación al desarrollo	30.000	11.529
Ayudas a la movilidad de doctorandos con mención internacional	10.000	5.000
Programa Cooperación al Desarrollo	350.000	30.000
Programa Activa Caminos	20.000	20.000
Subtotal gastos	552.468	211.501

Se preveía conceder 3 becas con duración anual; se concedió una con duración de tres años.

Estaba previsto conceder 2 premios a tesis doctorales en 2025, que se concedieron.

El programa Lab-Up preveía la aportación final para el Laboratorio de Hidráulica de la Escuela Técnica superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos con un presupuesto de 58.000 € y el comienzo del proyecto del laboratorio de Geotecnia por 15.968 €. Las cantidades finalmente aportadas han sido 47.485 € y 13.597 €, respectivamente.

Se presupuestaron 20 ayudas a alumnos para la realización de trabajos fin de grado o fin de máster en cooperación al desarrollo, con un importe medio de 1.500 € cada una. Finalmente se concedieron 6 ayudas por un importe medio de 1.922 € cada una.



Se presupuestaron dos ayudas para la movilidad de doctorandos con mención internacional con un importe de 10.000 €. En el ejercicio 2025 solicitó la ayuda para la movilidad un doctorando y se le concedió por importe de 5.000 €.

En 2024 se puso en marcha el VII programa de cooperación internacional. Estaba previsto financiar ese año con el importe total de 30.000 € la redacción de entre tres y cinco proyectos, de los que resultaría elegido uno de ellos para financiar su ejecución. La selección de los proyectos y, por consiguiente, la concesión de las ayudas ha tenido lugar en enero de 2025. Estaba previsto elegir el proyecto a ejecutar a finales de 2025 con una financiación de 320.000 €, pero se ha retrasado a febrero de 2026.

En 2025 se ha recibido una solicitud para el programa Activa Caminos por importe de 20.000 €, tal y como estaba previsto.

2.- PREVISIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS A EMPLEAR POR LA ENTIDAD

Gastos/Inversiones (Euros)	BECAS Y AYUDAS	Total actividades	No imputados a las actividades	TOTAL
Gastos por ayudas y otros				
a) Ayudas monetarias	211.501	211.501		211.501
Gastos de personal	46.928	46.928		46.928
Otros gastos de la actividad	60.709	60.709	75.424	136.133
Amortización del inmovilizado	10.041	10.041		10.041
Subtotal gastos	329.179	329.179	75.424	404.603
Inversiones (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	0	0	0	0
Subtotal inversiones				
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	329.179	329.179	75.424	404.603



3.- PREVISIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS A OBTENER POR LA ENTIDAD

3.1) Previsión de ingresos a obtener por la entidad

INGRESOS (Euros)	Previsto	Realizado
Otros ingresos derivados del patrimonio	632.101	440.071
TOTAL RECURSOS PREVISTOS	632.101	440.071

13.2 Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios

La dotación fundacional está constituida por activos financieros en poder de la Fundación, contabilizados en su Activo como Inversiones Financieras a Largo Plazo por un importe neto de 8.876.554,10 € (9.045.763,41 € en 2024) y como Inversiones Financieras a Corto Plazo por importe de 4.815.842,62 € (4.481.119,91 € en 2024).

Información sobre el destino de rentas e ingresos al que se refiere la Ley 1/1998, de 2 de marzo, de Fundaciones de la Comunidad de Madrid:



1. Grado de cumplimiento del destino de rentas e ingresos (Euros):

Ejercicio	Excedente del ejercicio	Ajustes negativos	Ajustes positivos	Base de cálculo	Renta a destinar		Recursos destinados a fines	Aplicación de los recursos destinados en cumplimiento de fines						
					Importe	%		2021	2022	2023	2024	2025	Importe pendiente	
2021	1.505.964,41	-1.526.902,48	612.779,37	591.841,30	414.288,91	70,00%	414.288,91	362.716,38	51.572,53					0,00
2022	259.082,96	-68.504,64	313.385,34	503.963,66	352.774,56	70,00%	352.774,56		260.888,80	91.885,76				0,00
2023	657.520,21	-281.838,55	308.190,91	683.872,57	478.710,80	70,00%	478.710,80			203.596,51	275.114,29			0,00
2024	-75.173,70	-322.733,97	823.132,47	425.224,80	425.224,80	100,00%	817.379,30				425.224,80	0,00		-117.040,21
2025	550.730,56	-423.222,97	340.312,12	467.819,71	330.270,68	70,60%	330.270,68					330.270,68		0,00
Total	2.605.289,25	-2.199.979,64	2.359.512,01	2.764.821,62	2.062.942,57		2.393.424,25	362.716,38	312.461,33	295.482,27	700.339,09	330.270,68		-117.040,21

Los ajustes negativos corresponden a la variación del valor razonable de instrumentos financieros y los ajustes positivos a los gastos de la actividad más las amortizaciones de inmovilizado.



2. Recursos aplicados en el ejercicio

	Euros		
1. Gastos en cumplimiento de fines	330.270,68		
	Fondos propios	Subvenciones, donaciones y legados	Deuda
2. Inversiones en cumplimiento de fines* (2.1 + 2.2)			
2.1. Realizadas en el ejercicio			
2.2. Procedentes de ejercicios anteriores			
a) Deudas canceladas en el ejercicio incurridas en ejercicios anteriores			
b) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de capital procedentes de ejercicios anteriores			
TOTAL (1 + 2)	330.270,68		

13.3 Gastos de administración

Los gastos de administración en el ejercicio 2025 son los siguientes:

DETALLE DE GASTOS DE ADMINISTRACIÓN				
Nº DE CUENTA	PARTIDA DE LA CUENTA DE RESULTADOS	DETALLE DEL GASTO	CRITERIO DE IMPUTACIÓN A LA FUNCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL PATRIMONIO	Euros
62	Otros gastos de la actividad	Servicios exteriores	Servicios bancarios directamente relacionados con la custodia y administración del patrimonio	75.423,62
TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACIÓN				75.423,62

En el ejercicio 2024 los gastos de administración ascendieron a 60.563,83 € y corresponden a los mismos gastos que en 2024, siendo también iguales los criterios de imputación.

Estos gastos no superan el límite establecido en el artículo 33 del Real Decreto 1337/2005, de 11 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de fundaciones de competencia estatal, tal y como se ve en el siguiente cuadro:

GASTOS DE ADMINISTRACIÓN (Euros)						
Ejercicio	Límites alternativos (Art. 33 Reglamento R.D. 1337/2005)		Gastos comunes asignados a la administración de patrimonio (3)	Gastos resarcibles a los patronos (4)	TOTAL GASTOS ADMINISTRACIÓN DEVENGADOS EN EL EJERCICIO (5) = (3) + (4)	Supera (+) No supera (-) el límite máximo (el mayor de 1 y 2) - 5
	5% de los fondos propios (1)	20% de la base de cálculo del Art. 22 Ley 1/1998 y Art. 32.1 Reglamento R.D. 1337/05 (2)				
2021	721.009,32	118.368,26	50,20	0,00	50,20	-720.959,12
2022	733.963,47	100.792,73	10,50	0,00	10,50	-733.952,97
2023	766.839,48	136.774,51	51.820,57	0,00	51.820,57	-715.018,91
2024	763.080,79	85.044,96	60.563,83	0,00	60.563,83	-702.516,96
2025	790.617,32	93.563,94	75.423,62	0,00	75.423,62	-715.193,70

14. Información sobre los Aplazamientos de Pago Efectuados a Proveedores. Disposición Adicional Tercera. “Deber de Información” de la Ley 15/2010, de 5 de julio

El periodo medio de pago a acreedores comerciales en el ejercicio 2025 ha sido de 26,04 días (33,31 días en 2024).

15. Otra Información

Durante los ejercicios 2025 y 2024 la plantilla media de la Fundación ha sido de la siguiente:

	Número medio de empleados			
	2025		2024	
	Indefinidos	Temporales	Indefinidos	Temporales
Director	1,00	0,00	1,00	0,00
Total	1,00	0,00	1,00	0,00

La distribución por sexos al término de los ejercicios 2025 y 2024 del personal de la entidad y de los miembros del Patronato es la siguiente:

	Personal al término del ejercicio			
	2025		2024	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Patronato	4	0	4	0
Director	1	0	1	0
Total	5	0	5	0

En el año 2025 no ha habido variaciones entre los miembros del Patronato de la Fundación. El 31 de diciembre de 2024 el Patronato estaba compuesto por las siguientes personas:

- D. José Miguel ATIENZA RIERA (director de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos), presidente
- D. Juan Ignacio ENTRECANALES FRANCO, vicepresidente
- D. Juan Crisóstomo ENTRECANALES DE AZCÁRATE
- D. Juan Antonio SANTAMERA SÁNCHEZ

De acuerdo con el artículo 14 de los Estatutos de la Fundación es miembro nato de su Patronato el director de la E.T.S.I. de Caminos, Canales y Puertos, ostentando la presidencia del mismo. Es secretario del Patronato D. Alberto Bornstein Sánchez.

El Patronato ha delegado algunas de sus facultades de forma mancomunada en el presidente, D. José Miguel Atienza Riera, y el vicepresidente, D. Juan Ignacio Entrecanales Franco. Además, son apoderados de la Fundación D. Daniel Cuenca Asenjo (director) y D. Alberto Bornstein Sánchez (secretario).

Los miembros del Patronato de la Fundación José Entrecanales Ibarra no han percibido remuneración alguna por ningún concepto durante los ejercicios 2025 y 2024 ni han ocasionado gastos de administración de los definidos en el artículo 22.3 de la Ley 1/1998, de 2 de marzo, de Fundaciones de la Comunidad de Madrid.

Entre el cierre del ejercicio y la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales no han sucedido acontecimientos relevantes, distintos a los ya mencionados en el presente documento.

16. Informe Sobre La Aplicación Del Código De Conducta Para La Realización De Inversiones Temporales

El Patronato de la Fundación aprobó en su reunión de 6 de julio de 2023 la modificación de la política de inversiones de la Fundación para dar cumplimiento a lo establecido en el párrafo final del apartado 4.2 del Acuerdo de 20 de febrero de 2019 del Consejo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, por el que se aprueba el Código de Conducta relativo a las inversiones de las Entidades sin ánimo de lucro. Este



nuevo Código de Conducta ha sido redactado en colaboración con personal de Diaphanum, sociedad de valores que actúa como asesor independiente de la Fundación en esta materia.

La Fundación ha establecido su política de inversiones basándose en los siguientes criterios: seguridad, liquidez, rentabilidad, límites de riesgo y volatilidad, diversificación y preservación del capital. Se prioriza la inversión en activos financieros que repartan cupón con el objeto de poder cubrir el desarrollo de sus actividades. En ningún caso se realizarán operaciones especulativas.

El comité de inversiones está formado por el vicepresidente, el secretario y el director de la Fundación; en este comité se delega la determinación de las inversiones financieras en que habrán de materializarse los recursos fundacionales. Se cuenta con el adecuado asesoramiento externo, que ofrece garantías de competencia profesional e independencia sin que se vea afectado por conflictos de interés.

17. Inventario



DESCRIPCIÓN ELEMENTO	FECHA ADQUISIC.	VALOR EN LIBROS	AMORTIZACIONES	DETERIOROS	VALOR NETO	OBSERVACIONES
ACTIVO NO CORRIENTE					9.805.807,43	
INMOVILIZADO INTANGIBLE						22.139,97
Marca FJEI	30-jun-23	32.518,75	-16.259,38		16.259,37	
Nueva página web	30-jun-23	10.454,40	-4.573,80		5.880,60	
INMOVILIZADO MATERIAL						2.173,69
Monitor y teclado	22-mar-22	688,37	-645,35		43,02	
MacBook Pro 14 pulgadas	13-nov-24	3.008,00	-877,33		2.130,67	
INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO						9.781.493,77
30.000 acciones Bankinter Logística, S.A.	12-may-21	288.000,00			288.000,00	
10.800 acciones Bankinter Logística, S.A.	05-may-22	103.680,00			103.680,00	
Bestinver Infra FCR	05-mar-21	3.177.710,76			3.177.710,76	Dotación fundacional
BNP Euro Money Market C	23-feb-23	491.950,64			491.950,64	
Socité Generale 4,00 11-27	16-mar-23	301.395,70			301.395,70	Dotación fundacional
Ferrovie dello Stato 3,75 04-27	16-mar-23	816.492,05			816.492,05	Dotación fundacional
Intesa Sanpaolo 4,75 09-27	16-mar-23	709.467,93			709.467,93	Dotación fundacional
Volkswagen AG 3,75 09-27	27-mar-23	793.635,84			798.635,84	Dotación fundacional
Bono Veolia Environ 4,62 03-27	04-abr-23	647.530,93			647.530,93	Dotación fundacional
Capza 6 Private Debt Co. Invest	22-nov-23	465.988,00			465.988,00	Dotación fundacional
Bon RCI Banque SA 4,87 09-28	11-oct-24	319.929,74			319.929,74	Dotación fundacional
Bon Stellantis NV 4,50 07-28	16-oct-24	639.403,15			639.403,15	Dotación fundacional
MIE Cpore Infraestructure	19-dic-25	1.000.000,00			1.000.000,00	Dotación fundacional
RCP Direct V (EU) SCP	17-oct-24	21.309,03			21.309,03	Dotación fundacional



DESCRIPCIÓN ELEMENTO	FECHA ADQUISIC.	VALOR EN LIBROS	AMORTIZACIONES	DETERIOROS	VALOR NETO	OBSERVACIONES
ACTIVO CORRIENTE					6.130.807,33	
INVERSIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO					5.156.317,26	
4.784 accs. Iberdrola	15-mar-23	88.336,56			88.336,56	Dotación fundacional
4.234 accs. Iberdrola	17-abr-23	78.180,81			78.180,81	Dotación fundacional
2.239 accs. Iberdrola	25-may-23	41.343,14			41.343,14	Dotación fundacional
3.842 accs. Iberdrola	26-oct-23	70.942,53			70.942,53	
2.603 accs. Deutsche Telekom	14-mar-23	71.998,98			71.998,98	Dotación fundacional
2.498 accs. Deustche Telekom	14-abr-23	69.094,68			69.094,68	Dotación fundacional
1.291 accs. Deutsche Telekom	23-may-23	35.709,06			35.709,06	Dotación fundacional
1.236 accs. Deutsche Telekom	25-oct-23	34.187,76			34.187,76	
572 accs. Sanofi-Aventis	14-mar-23	47.315,84			47.315,84	Dotación fundacional
196 accs. Sanofi-Aventis	14-abr-23	16.213,12			16.213,12	Dotación fundacional
231 accs. Sanofi-Aventis	23-may-23	19.108,32			19.108,32	Dotación fundacional
202 accs. Sanofi-Aventis	25-oct-23	16.709,44			16.709,44	
530 accs. Sanofi-Aventis	03-nov-25	43.841,60			43.841,60	
910 accs. Totalenergies	14-mar-23	50.586,90			50.586,90	Dotación fundacional
876 accs. Totalenergies	14-abr-23	48.696,84			48.696,84	Dotación fundacional
522 accs. Totalenergies	23-may-23	29.017,98			29.017,98	Dotación fundacional
3.275 accs. Deutsche Post	28-may-24	153.040,75			153.040,75	Dotación fundacional
26.000 accs. Sacyr	21-ene-25	100.516,00			100.516,00	Dotación fundacional
10.250 accs. ING Groep	21-ene-25	246.102,50			246.102,50	Dotación fundacional
612 accs. Allianz	03-nov-25	238.986,00			238.986,00	Dotación fundacional
940 accs. Unilever PL	14-mar-23	52.345,50			52.345,50	Dotación fundacional
876 accs. Unilever PL	14-abr-23	48.781,55			48.781,55	Dotación fundacional
448 accs. Unilever PL	23-may-23	24.947,64			24.947,64	Dotación fundacional
437 accs. Unilever PL	25-oct-23	7.573,39			7.573,39	
540 accs. Magnum Ice Cream Company	31-dic-25	7.286,43			7.286,43	



DESCRIPCIÓN ELEMENTO	FECHA ADQUISIC.	VALOR EN LIBROS	AMORTIZACIONES	DETERIOROS	VALOR NETO	OBSERVACIONES
154 accs. Roche Holding	14-mar-23	54.285,81	198.107,94		54.285,81	Dotación fundacional
159 accs. Roche Holding	14-abr-23	56.048,33			56.048,33	Dotación fundacional
72 accs. Roche Holding	23-may-23	25.380,38			25.380,38	Dotación fundacional
177 accs. Roche Holding	25-oct-23	62.393,43			62.393,43	
575 accs. Coca-Cola	14-mar-23	34.167,66	suma(34.167,66	Dotación fundacional
774 accs. Coca-Cola	17-abr-23	45.992,64			45.992,64	Dotación fundacional
324 accs. Coca-Cola	23-may-23	19.252,73			19.252,73	Dotación fundacional
190 accs. Coca-Cola	25-oct-23	11.290,18			11.290,18	
5.128 accs. MSCI USA Quality Div	14-mar-23	253.980,93			253.980,93	Dotación fundacional
5.117 accs. MSCI USA Quality Div	04-abr-23	253.436,11			253.436,11	Dotación fundacional
2.543 accs. MSCI USA Quality Div	23-may-23	125.950,37			125.950,37	Dotación fundacional
Blackrock Global Fund D5	14-nov-24	299.701,91			299.700,91	Dotación fundacional
Fast Fixed Maturity 2 Y	14-nov-24	302.540,03			302.540,03	Dotación fundacional
Par Asteria	18-nov-25	647.937,93			647.937,93	Dotación fundacional
Obs. Assicurazioni Generali	17-mar-23	716.863,29			716.863,29	Dotación fundacional
Aberdeen Global Dynamyc	28-mar-23	202.519,83			202.519,83	Dotación fundacional
Aberdeen Global Dynamyc	27-abr-23	207.993,34			207.993,34	Dotación fundacional
Aberdeen Global Dynamyc	25-may-23	109.470,18			109.470,18	Dotación fundacional
Aberdeen Global Dynamyc	03-nov-23	27.367,54	547.350,89		27.367,54	
Depósito dólares Bankinter	03-jul-25	58.882,33			58.882,33	
PERIODIFICACIONES A CORTO PLAZO		323,53			323,53	



DESCRIPCIÓN ELEMENTO	FECHA ADQUISIC.	VALOR EN LIBROS	AMORTIZACIONES	DETERIOROS	VALOR NETO	OBSERVACIONES
TESORERÍA Y ACT. LÍQUIDOS EQUIVALENTES					974.166,54	
Bankinter Cta. Corriente Euros		454.304,16			454.304,16	
Bankinter Cta. Corriente Euros - Inversiones		449.574,48			449.574,48	
Cecbank Cta. Corriente Euros - Inversiones		36.776,10			36.776,10	
Bankinter Cta. Corriente USD		18,05			18,05	
Bankinter Cta. Corriente USD - Inversiones		33.493,75			33.493,75	
TOTAL ACTIVO					15.936.614,76	



DESCRIPCIÓN ELEMENTO	VALOR CONTABLE	OBSERVACIONES
PASIVO NO CORRIENTE	55.962,63	
BENEFICIARIOS-ACREEDORES	55.962,63	
Becas pendientes de pago	55.962,63	
PASIVO CORRIENTE	68.305,73	
DEUDAS A CORTO PLAZO	1.113,71	
Tarjeta de crédito	1.113,71	
BENEFICIARIOS-ACREEDORES	30.990,75	
Becas pendientes de pago	26.740,75	
Premios tesis doctorales pendientes de pago	4.250,00	
OTROS ACREEDORES	36.201,27	
Raúl Luna Gómez	70,72	
Bankinter	1.347,30	
Cecabank	44,17	
Acreedores facturas pendientes de recibir	28.047,36	
Remuneraciones pendientes de pago	1.245,37	
H.P. Acreedor por I.R.P.F.	4.176,46	
Organismos Seg. Social Acreedores	1.269,89	
TOTAL PASIVO	124.268,36	



Las presentes cuentas anuales han sido formuladas por el presidente de la Fundación José Entrecanales Ibarra en Madrid, el 27 de marzo de 2026.

El secretario
Alberto María Bornstein Sánchez

VºBº El presidente
José Miguel Atienza Riera

